

---

# Opciones metodológicas para medir la pobreza en México

••••• JULIO BOLTVINIK\*

## INTRODUCCIÓN

### ¿Para qué sirven y qué son las mediciones de la pobreza?

La medición de la pobreza es una tarea fundamental en las políticas públicas que se proponen combatirla. Una primera razón es que la proporción de pobres, la intensidad de su pobreza, la identificación de dónde viven y a qué se dedican los pobres, entre otros muchos elementos que las mediciones de pobreza pueden proporcionar, deberían orientar la formulación de las políticas y los programas. Una segunda razón es que cualquier intento de evaluar la eficacia de lo realizado se frustraría si no se conoce la magnitud de la pobreza al inicio de las actividades y su evolución posterior. Una tercera razón es que los programas dedicados al combate contra la pobreza, tan en boga en México y el mundo, necesitan identificar con toda precisión a su población objetivo, hogar por hogar y persona por persona.

A mis alumnos les suelo explicar la diferencia entre la medición de la pobreza y la medición de la desigualdad de los hogares, diciéndoles que *al medir desigualdad se comparan situaciones observadas entre hogares (es decir, comparamos situaciones observadas unas con otras)*. En cambio, al medir pobreza la *situación observada de los hogares la comparamos con una norma o un conjunto de normas*. Por tanto, mientras

las tareas de medición de la desigualdad consisten en precisar los indicadores con los que se hará aquella y las fórmulas matemáticas que se usarán para obtener la medida social agregada, para la pobreza es necesario añadir una tercera tarea: identificar los umbrales o las normas que separan a los pobres de los no pobres.

Esto conviene situarlo dentro de la distinción clásica que ha hecho Amartya Sen cuando ha dicho que “medir la pobreza se puede dividir en dos operaciones distintas, a saber, la identificación de los pobres y la agregación de las características de su pobreza en una medida global”.<sup>1</sup> De las tres tareas enunciadas para la medición de la pobreza, la definición de indicadores y de los umbrales son las requeridas para identificar a los pobres, mientras que la formulación matemática permite obtener la medida global a partir de la población pobre previamente identificada. Los famosos índices del propio Sen y el de Foster, Greer y Thorbecke son formulaciones matemáticas para obtener la medida global.<sup>2</sup>

Las tres tareas y las dos operaciones de la medición de la pobreza han sido tratadas de manera vastísima en la literatura. A imagen y semejanza de lo que ocurre con las mediciones de la distribución del ingreso, la mayoría de los economistas ha concentrado su interés en encontrar la expresión matemática que permita obtener la medida global buscada. Sin embargo, las polémicas realmente importantes, que han trascendido la aca-

---

\* Profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Una versión ligeramente distinta de este ensayo se presentó como ponencia en el Simposium Internacional Pobreza: Conceptos y Métodos, Sedesol, México, marzo de 2001 <jbolt@colmex.mx>.

1. Amartya Sen, “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 310-322.

2. Amartya Sen, *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, OIT-Clarendon Press, Oxford, 1981, y James Foster, Joel Greer y Eric Thorbecke, “A Class of Decomposable Poverty Measures”, *Econometrica*, vol. 52, núm. 3, 1984.

demia y han llegado a las políticas públicas, no están tanto en las variaciones de las formulaciones matemáticas para la agregación, sino en la elección de los indicadores y de los umbrales, donde las contribuciones de otros científicos sociales han sido muy importantes, como se verá más adelante.

Aunque estrictamente debemos llamarle *métodos de medición de la pobreza* al conjunto que comprende las tres tareas y las dos operaciones, mientras que al subconjunto de las dos tareas de la operación de identificación (que es en lo que se concentra este ensayo) deberíamos llamarle *métodos de identificación de la pobreza*, ello resultaría en un lenguaje muy afectado, por lo cual aquí se hablará de métodos de medición de la pobreza aunque generalmente no se estará incluyendo la agregación.

### Los ejes del desacuerdo

Como se verá en este ensayo el número de pobres y la intensidad de su pobreza varían con el método de medición de la pobreza que se adopte. No hay un método único para realizar esta medición ni hay consenso internacional en la materia sobre cuál es el más adecuado. Por ello, en materia de pobreza la elección metodológica es fundamental. De ahí el título y el contenido de este artículo.

En México no se cuenta con un método oficial de medición de la pobreza, por lo que cada programa y cada cuerpo legal adopta sus propios indicadores y umbrales de pobreza. Consciente de esta situación, el gobierno de Vicente Fox, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), organizó el Simposium Internacional sobre Conceptos y Mediciones de Pobreza que se llevó a cabo en marzo de 2001. El propósito anunciado por esa dependencia es llegar a la adopción de un método oficial de medición de la pobreza. El simposio se planteó como el primer paso en esa dirección.

El propósito de este ensayo es contribuir a la discusión necesaria para tal fin. Se destacan los ejes fundamentales del desacuerdo metodológico internacional en la materia (localizado en ambas tareas de la operación de identificación); se muestra cómo se refleja éste en las prácticas institucionales y en los estudios de medición de la pobreza que se han realizado en México, y a partir de una crítica conceptual de los métodos de medición más usuales, se exploran los mejores métodos disponibles.

Ubicados cada uno en una de las tareas de la identificación de los pobres, dos son los ejes centrales del desacuerdo internacional: a) los criterios para la fijación de las normas (umbrales o líneas) que separan a los pobres de los no pobres, las cuales pueden basarse en un concepto absoluto (o biológico) de la pobreza, que trasluce una actitud avara sobre lo que todos deberían tener (derechos sociales), o en un concepto relativo (social) de la misma, que refleja una actitud generosa sobre los derechos sociales, y b) el carácter multidimensional (varias dimensiones del bienestar) o unidimensional (una sola dimensión) de los indicadores elegidos para las mediciones. La combinación de ambos ejes permite construir una tipología.

## LA EXPERIENCIA MEXICANA

### La práctica en el sector público mexicano

En el sector público del país se aplican actualmente tanto procedimientos unidimensionales como multidimensionales. La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece un procedimiento para la medición de la pobreza de lo que llama masa carencial, de carácter multidimensional, es decir, que toma en cuenta varias dimensiones del bienestar de los hogares.<sup>3</sup> De igual modo el Progreso, para la selección de los hogares beneficiarios aplica un procedimiento multidimensional con un número más elevado de indicadores. Ambos procedimientos se basan en una concepción absoluta de la pobreza que lleva a identificar sólo lo que llaman pobreza extrema.

Liconsy y Fidelist seleccionan a sus beneficiarios usando el método unidimensional de línea de pobreza con criterio de pobreza absoluta (una línea de pobreza igual a dos salarios mínimos por hogar). Implícito, pero sólo implícito, en las tasas impositivas negativas del impuesto sobre la renta —por las cuales el causante no sólo no paga sino que recibe dinero de la SHCP cuando su ingreso es menor que 3.5 salarios mínimos— se encuentra un criterio de pobreza que se aplica de manera unidimensional, pero que se ubica mucho más arriba que los anteriores, acercándose a un concepto de pobreza relativa.<sup>4</sup>

### Las investigaciones de medición de la pobreza

#### *La investigación de la Coplamar*

Esta investigación, realizada de 1980 a 1982, marcó un paraguas en el estudio de la pobreza en México; se publicó en la colección de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) sobre Necesida-

3. El artículo 34 establece una fórmula para distribuir las aportaciones federales entre los estados, “considerando criterios de pobreza extrema”, que toma en cuenta las brechas de los hogares (la distancia relativa que separa su situación real de las normas establecidas) en materia de ingresos, de nivel educativo, de espacio de la vivienda, de drenaje y de electricidad-combustible para cocinar. La Ley establece los ponderadores que sirven para combinar las cinco brechas y obtener la brecha general, donde cabe destacar que el ponderador de ingresos es de 46%, muy por arriba de todos los demás. La masa carencial de cada hogar es igual a la brecha general elevada al cuadrado, multiplicada por el número de miembros. La brecha de cada unidad geográfica se obtiene sumando la brecha de todos los hogares pobres que en ella habitan.

4. Las diferencias estriban no sólo en que en un caso se fijen 2 y en otro 3.5 salarios mínimos como umbrales, sino que en el primer caso el ingreso es del hogar en su conjunto, mientras en el segundo es el ingreso de cada ocupado. El promedio de ocupados por hogar en el país es de 1.7. La línea de pobreza por hogar, implícita en el ISR, podría ubicarse en seis salarios mínimos para muchos hogares.

des Esenciales en México.<sup>5</sup> De los muchos elementos que siguen siendo pautas de referencia de dicha investigación, mencionemos los siguientes: a) la definición de los umbrales mínimos en alimentación, educación, salud, vivienda y servicios de la vivienda; b) la construcción de una canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE), cuyo costo constituye la línea de pobreza; entre los anglosajones, la construcción de canastas como la referida se basa en el enfoque del presupuesto (*budget approach*),<sup>6</sup> y c) el primer mapa de “marginación”, con datos del Censo de Población y Vivienda de 1970, en el que se aplicó una metodología que continúa reproduciendo el Consejo Nacional de Población (Conapo).

La CNSE constituye un ejemplo de enfoque unidimensional relativo (generoso), ya que permite no sólo la sobrevivencia sino una vida digna en la que las personas pueden participar plenamente en su sociedad. En la tradición de la CNSE se incluye una línea de pobreza extrema que mantiene el carácter de dignidad pero que no garantiza la participación plena.

### Los estudios de marginación

A partir de los datos de los censos de población y vivienda de 1980 y 1990, así como del Conteo de Población de 1995, el Conapo ha ido actualizando el mapa de la marginación del país<sup>7</sup>, usando el mismo procedimiento estadístico (componentes principales) que se empleó en la Coplamar. El estudio que el INEGI dio a conocer recientemente (principios de 2001) en su portal electrónico titulado *Niveles de bienestar en México*, que permite calcular un índice de bienestar por municipio, forma parte de esa tradición.

La relación entre las mediciones de marginación y las de pobreza ha sido materia de mucha confusión. Se habla en el país de la marginación como si fuese un problema adicional al de la pobreza. Marginación y pobreza son, en efecto, conceptos desarrollados de manera independiente y sus significados no coinciden plenamente. Sin embargo, en la práctica de medición en México, lo que se llama marginación, el resultado de ejercicios de medición como los de la Coplamar y los del Conapo es en realidad ordenaciones de áreas geográficas con criterios de carencias humanas. Las diferencias esenciales con los estudios de

5. La Coplamar operó en el período 1976-1982 en la Presidencia de la República. La denominada Serie Necesidades Esenciales en México comprendió seis volúmenes publicados por Siglo XXI Editores en 1982 con los títulos de *Alimentación, Educación, Vivienda, Salud, Geografía de la marginación y Macroeconomía de las necesidades esenciales*.

6. La figura más destacada en la aplicación de este procedimiento, Jonathan Bradshaw, de la Universidad de York, en el Reino Unido, estuvo presente en el Simposium. El libro donde desarrolla más ampliamente el *budget approach* es Jonathan Bradshaw (ed.), *Budget Standards for the United Kingdom*, Ashgate, Aldershot, Reino Unido, 1993.

7. Consejo Nacional de Población, *Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal, 1990*, México, 1993.

pobreza estriban en que en éstos, pero no en los de marginación: a) la unidad que se ordena y clasifica no es el área geográfica o político-administrativa sino el hogar, y b) hay un umbral (o un conjunto de umbrales) explícitos (que sólo son implícitos en los de marginación). Fuera de esa diferencia las dimensiones analizadas y los indicadores utilizados son muy similares, aunque en los de marginación se han incluido los que no denotan carencias humanas directamente, como tamaño de la localidad.

Se podría decir que lo que en estos mapas se llama marginación es pobreza (sin umbrales explícitos) estudiada por unidades geográficas. De hecho, el que esto escribe ha clasificado este procedimiento como uno de los métodos de medición de la pobreza y lo ha colocado como parte de la tipología de métodos de medición, con el nombre de variante sectorial integrada del método de necesidades básicas insatisfechas.<sup>8</sup> La limitante de estos métodos es que ni siquiera permiten conocer cuántos pobres hay. Los estudios de esta variante son métodos multidimensionales casi siempre con criterios absolutos o de pobreza extrema, por los umbrales implícitos que seleccionan en cada dimensión.<sup>9</sup>

### El estudio INEGI-CEPAL

En 1993 el INEGI y la CEPAL publicaron un estudio sobre la evolución de la pobreza en México de 1984 a 1992.<sup>10</sup> Para ello aplicaron la variante de línea de pobreza que siempre ha empleado la Comisión y que fue desarrollada por Orshansky en los años sesenta para la línea de pobreza oficial en Estados Unidos.<sup>11</sup> A este procedimiento le he denominado variante de la canasta alimentaria del método de línea de pobreza.<sup>12</sup> El procedimiento consiste en una aplicación parcial del enfoque de presupuesto para determinar una canasta alimentaria. La línea de pobreza se obtiene al multiplicar este número por un factor de expansión. Corresponde a los procedimientos unidimensionales. La

8. Julio Boltvinik, “Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología”, y “Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación crítica”, *Socialis, Revista Latinoamericana de Política Social*, Universidad Nacional del Rosario, Universidad de Buenos Aires y Flacso, Argentina, números 1 y 2, octubre de 1999 y mayo de 2000.

9. Por ejemplo, tanto el trabajo del Conapo con el Censo del 1990 como el de la Coplamar (*Geografía de la marginación en México*, 1982) construyen la variable de agua entubada con las viviendas sin agua entubada, el criterio de carencia menos exigente en torno al agua entubada. El más exigente sería: “porcentaje de viviendas sin agua entubada al interior de la vivienda”.

10. INEGI-CEPAL, *Magnitud y evolución de la pobreza en México, 1984-1992*, Aguascalientes, México, 1993.

11. Mollie Orshansky, “How Poverty is Measured?”, *Monthly Labour Review*, 1969.

12. Julio Boltvinik, “Métodos de medición de pobreza...”, *op. cit.*; “Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación...”, *op. cit.*, y Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI Editores, México, segunda edición, 2000, pp. 90-118.

CEPAL y el INEGI adoptan una canasta alimentaria generosa basada en dietas observadas entre la población que no es la más pobre. Sin embargo, con este procedimiento sólo se mide la pobreza alimentaria y no la pobreza en general.

### *Otras líneas de pobreza*

Otros autores han realizado mediciones de pobreza unidimensionales. Entre ellos destacan Nora Lustig y Santiago Levy. Lustig ha seguido la estrategia de usar líneas de pobreza desarrolladas por otros autores,<sup>13</sup> mientras Levy usó la de la CNSE como línea de pobreza (aunque la criticó, como se verá adelante) y definió una de pobreza extrema multiplicando el costo de una canasta normativa alimentaria muy austera (mucho más barata que la de la CEPAL) por un factor de 1.25.<sup>14</sup>

### UMBRAL ¿GENEROSO O AVARO, UNI O MULTIDIMENSIONAL?

En términos generales, lo que tiene que decidir el gobierno federal es, en primer lugar, si sólo se tomarán en cuenta, para identificar a los pobres, los ingresos de los hogares o si se considerarán múltiples dimensiones, incluyendo o no al ingreso (por ejemplo, vivienda, servicios de la vivienda, educación, servicios de salud, seguridad social). Es decir, si adoptará un método multidimensional o uno unidimensional. En segundo lugar, tendrá que decidir si en cada dimensión utilizará normas amplias, generosas, que consideren la legislación del país, los acuerdos y las normas internacionales, los derechos a una vida ciudadana digna, o un criterio avaro que sólo considere lo mínimo indispensable para la sobrevivencia biológica. Es decir, las opciones son umbrales de sobrevivencia biológica o umbrales de dignidad, las que en la bibliografía de la pobreza se llaman conceptos absoluto y relativo de la pobreza.

Antes de continuar se dará una rápida mirada a algunos aspectos metodológicos clave para comprender la necesidad de los métodos multidimensionales que se presentan en este ensayo como el camino correcto y, entre ellos, cuáles son las mejores opciones.

### **El marco metodológico de las mediciones de pobreza**

Las diferencias fundamentales sobre métodos de medición giran, como se señaló, en torno a dos ejes: unidimensional frente

13. Nora Lustig, "The Incidence of Poverty in Mexico: 1984. An Empirical Analysis", The Brookings Institution, multicopiado, octubre de 1990.

14. Santiago Levy, *Poverty Alleviation in Mexico*, Working Papers, Banco Mundial, Washington, mayo de 1991. En español en Félix Vélez (ed.), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

a multidimensional y absoluto frente a relativo o minimalista frente a generoso.

Además, atendiendo a las fuentes de bienestar de los hogares que cubran, los métodos de medición pueden catalogarse como parciales o integrales. A continuación se presenta de manera sintética la concepción que sobre las fuentes de bienestar he desarrollado como marco para clasificar los métodos en parciales e integrales.

El bienestar de los hogares o personas depende de las siguientes seis fuentes: 1) el ingreso corriente; 2) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; 3) el patrimonio familiar, concebido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios *básicos* a los hogares (vivienda y equipamiento doméstico básico); 4) el acceso a bienes y servicios gratuitos (consumo público); 5) los conocimientos de las personas, considerados no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento, y 6) el tiempo libre disponible. Este esquema se presenta en el cuadro 1.

Los tres primeros rubros representan los recursos económicos privados, el primero en forma de flujo y los dos siguientes en forma de acervos. El cuarto, el flujo del recurso económico público (una parte del consumo público, también llamado salario social). Si se quiere, el conjunto de los cuatro primeros rubros representa los recursos económicos expresables en términos monetarios, mientras los dos últimos tienen sus propias unidades de medida, en mi opinión no reductibles a montos de valor monetario. Es decir, recursos económicos, tiempo libre y conocimientos, son las tres dimensiones irreductibles de las fuentes de bienestar.

Es necesario destacar dos características de estas fuentes. Por una parte, su grado de *sustituibilidad*. Ingresos corrientes bajos pueden sustituirse por desahorro de los activos no básicos o por endeudamiento, sin afectar la satisfacción presente de otras necesidades, pero no por disminuciones de los activos básicos, ya que en este caso tal satisfacción sí se ve afectada. Si disminuyo mis ahorros bancarios (activo no básico) puedo mantener mi consumo privado corriente. Pero si empeño la televisión, el refrigerador o la cama, lo que gano en liquidez lo pierdo en servicios básicos proporcionados por estos activos. Con ingresos corrientes más altos se puede sustituir la falta de acceso a servicios gratuitos (por ejemplo, pagando por los servicios de educación y atención de la salud) y la carencia de patrimonio familiar (rentando una casa o departamento amueblado).<sup>15</sup> Sin embargo, esta sustituibilidad tiene límites. La falta de tiempo libre o la ignorancia no pueden compensarse con más ingresos.

El hecho de que la sustituibilidad entre fuentes no sea total se relaciona con la segunda característica de las fuentes: *su especificidad*. En general podemos decir que las fuentes no son genéricas, no sirven para la satisfacción de todas las necesidades. Sin embargo, el grado de especificidad entre fuentes es también diverso. Mientras el ingreso corriente monetario y los activos no básicos permiten satisfacer una amplia gama de ne-

15. Lo cual casi nunca es posible fuera de las grandes ciudades.

C U A D R O 1

**LAS FUENTES DE BIENESTAR DE LOS HOGARES Y LA CRÍTICA DE LOS MÉTODOS PARCIALES DE MEDICIÓN DE LA POBREZA.  
PUNTO DE PARTIDA PARA EL DESARROLLO DEL MMIP<sup>1</sup>**

Tipo de fuente	Fuente específica	Métodos parciales que las consideran	Consecuencias
Recursos económicos	Privados	1. Ingreso corriente	La línea de pobreza sólo toma en cuenta, en el mejor de los casos, las fuentes de bienestar 1 y 2. El método de necesidades básicas insatisfechas sólo toma en cuenta, en sus variantes restringidas, en el mejor de los casos, las fuentes de bienestar 2 a 5. Ninguna toma en cuenta el tiempo libre (fuente 6). En consecuencia, ambos métodos se basan en una situación parcial de los hogares y, por tanto, <i>ordenan incorrectamente a los hogares.</i>
		2. Activos no básicos	
	Públicos		3. Activos básicos (patrimonio familiar)
		4. Acceso a bienes y servicios gratuitos ("salario social")	
"Capacidades"		5. Conocimientos y habilidades	
Tiempo disponible	6. Tiempo libre	Ninguno	

1. El método de medición integrada de la pobreza en su variante mejorada considera las seis fuentes de bienestar, corrigiendo la parcialidad del método de la línea de pobreza y del de necesidades básicas insatisfechas restringidos. Este último generalizado y otros métodos combinados pueden lograr lo mismo, pero ninguno considera el tiempo libre de manera explícita.

cesidades (en principio, cualquiera que se satisfaga mediante el consumo de bienes y servicios adquiribles en el mercado), otras fuentes son más específicas. El ingreso corriente no monetario y el patrimonio básico toman la forma de bienes específicos que proporcionan servicios específicos (por ejemplo, maíz, una vivienda, una mesa). Por tanto sólo sirven para satisfacer necesidades específicas. La política social suele proporcionar bienes y servicios específicos (educación, salud, alimentos) circunscritos a una necesidad específica. O dicho con el lenguaje de la economía política clásica y marxista: mientras los ingresos monetarios son valores de cambio expresados en montos del equivalente general y transformables en casi cualquier valor de uso mediante el intercambio mercantil, los ingresos no monetarios, el patrimonio básico y los bienes y servicios proporcionados de manera gratuita por el gobierno son valores de uso específicos.

Desde otra perspectiva, cada necesidad puede requerir el concurso de una o varias fuentes. Por ejemplo, para aumentar los conocimientos de un niño se requiere que éste asista a la escuela, es decir, que dedique *tiempo personal*. Los servicios de ésta los pueden proporcionar el gobierno de manera gratuita y el niño necesitará útiles escolares, ropa adecuada y transporte, que suelen adquirirse en el mercado, es decir, se financian con el ingreso corriente familiar o el desahorro.

La evolución del bienestar en una sociedad depende de la evolución del nivel y la distribución (entre las personas) de las seis fuentes anotadas. A su vez, el nivel y la distribución de cada fuente tiene elementos determinantes específicos. Por ejemplo, de manera puramente ilustrativa, el nivel medio del ingreso corriente de los hogares en términos reales está determinado, en un año dado, por la dinámica económica y por los factores que la determinan, entre ellos la política macroeconómica. Por su

parte, el acceso a los bienes y servicios gubernamentales gratuitos, tanto su nivel como su distribución, depende casi totalmente de la política social (expresada en el gasto público social) y de la legislación en la cual ésta se basa. El tiempo libre depende de las costumbres, la duración de la jornada de trabajo, los descansos semanales y anuales, así como inversamente de los ingresos del hogar (los hogares con problemas de ingresos se verán impulsados a intentar alargar las jornadas de trabajo) y de las preferencias individuales. Los factores determinantes ilustrados de las tres fuentes de bienestar, como se aprecia, son diferentes. Esto no significa que sean plenamente independientes los unos de los otros. El tiempo libre y la política social, por ejemplo, pueden estar influidos (aunque no determinados mecánicamente) por la dinámica económica.

Los métodos parciales —el de línea de pobreza (LP) y el de necesidades básicas insatisfechas (NBI) restringido, de los cuales LP es unidimensional—, toman en cuenta sólo una parte de las seis fuentes de bienestar de los hogares y, por tanto, producen ordenaciones incorrectas de los hogares. Esto se aprecia en las columnas 3 y 4 del cuadro 1. Para tomar en cuenta adecuadamente las seis fuentes de bienestar se requieren métodos multidimensionales sin las limitaciones del NBI restringido. Ésta es razón suficiente para rechazar los métodos parciales, entre los cuales los unidimensionales (línea de pobreza) son los más usuales.

El método de medición integrada de la pobreza en su versión mejorada (MMIP-VM), de carácter multidimensional fue desarrollado por Boltvinik para tomar cabalmente en cuenta las seis fuentes de bienestar, incluyendo el tiempo libre.<sup>16</sup> Hay otros dos

16. Julio Boltvinik, "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 354-365.

métodos: el de Mack y Lansley<sup>17</sup> y que he llamado el método de NBI generalizado, y el índice de progreso social, privación vital, que ha definido Meghnad Desai.<sup>18</sup> Ambos *podrían, en principio, tomar en cuenta las seis fuentes de bienestar*, pero hasta ahora ninguno considera el tiempo libre de manera explícita.

Hay dos tipos de métodos multidimensionales con posibilidades de tomar en cuenta plenamente las seis fuentes de bienestar: 1) el de NBI versión generalizada original: NBI-VGO y la parte de privación de Townsend,<sup>19</sup> y 2) los combinados (que incorporan tanto LP como NBI). Los primeros necesitan dar el gran salto propuesto por Desai y Shah<sup>20</sup> construyendo la variante generalizada mejorada del método de NBI (NBI-VGM) que supere las deficiencias de la VGO-NBI (la incidencia de la pobreza es función del número de indicadores y no permite calcular ningún índice agregado de pobreza más allá de la incidencia) mediante la construcción de escalas métricas para cada indicador que cubran un espectro arriba y debajo de la norma.

Los métodos combinados (línea de pobreza objetiva, MMIP original y mejorado, MMIP irlandés, IPS-privación vital, Progresía) son la mejor opción. Muchos de ellos (MMIP original, MMIP irlandés<sup>21</sup>) tienen, sin embargo, los mismos defectos que el VGO-NBI. Los que superan este problema (MMIP mejorado, IPS-PV) permiten que las carencias en algunas dimensiones se compensen con situaciones arriba de las normas en otras (*trade-offs*), gracias a las escalas métricas que se construyen en cada dimensión y al procedimiento de ponderación usado para su integración.

Entre los métodos combinados hay dos casos especiales a los que he llamado línea de pobreza objetiva y normas reveladas de NBI. El primero, desarrollado por Townsend y replicado con cambios por Townsend y Gordon,<sup>22</sup> usa los indicadores de NBI (indicadores de participación en el estilo de vida dominante) para revelar, vía su asociación con el ingreso, la línea de pobreza

objetiva. En el segundo caso, desarrollado por el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresía) del gobierno federal de México,<sup>23</sup> lleva a cabo el procedimiento inverso: parte de una línea de pobreza y usa ésta para revelar el perfil de NBI de la población pobre extrema y no pobre extrema y, por tanto, implícitamente, las normas que separan a ambas. Tanto Townsend-Gordon como el Progresía usan el método estadístico de análisis discriminante para hacer la separación.

En síntesis, las metodologías más adecuadas son el MMIP mejorado y el IPS-PV entre las combinadas y el NBI-VGM (que aún está por desarrollarse). El IPS-PV incorpora, conceptualmente, la cantidad de la vida para, conjuntamente con la calidad de la vida, construir el indicador de privación vital. Hay, sin embargo, problemas para el cálculo de la cantidad de la vida.

Un dilema central de los métodos combinados es definir a quiénes considerarán pobres, es decir, qué criterio de pobreza adoptarán. En la actualidad prevalecen criterios muy diversos de pobreza, lo que se presenta en el cuadro 2. Prácticamente todas las posturas lógicas posibles han sido adoptadas por al menos un autor. En efecto, las posibilidades lógicas cuando se identifican las carencias de la población por dos dimensiones, son las siguientes: 1) serán pobres quienes lo sean por cualquiera de las dos dimensiones o por ambas (es decir, definir el espacio de pobreza como la unión de los dos conjuntos); 2) sólo serán pobres quienes lo sean en ambas dimensiones (la intersección de los dos conjuntos); 3) serán siempre pobres los que están en la intersección de los dos conjuntos y, en las otras dos casillas de la unión, la pobreza depende de los valores específicos de los indicadores; 4) aunque rebasa un poco la lógica de la combinación, sólo serán pobres los que lo sean en una u otra de las dimensiones, y 5) serán pobres los que lo sean por un método y, en la otra casilla, la pobreza dependa de los valores específicos de los indicadores.

En la situación 1, como puede apreciarse en el cuadro 2, se encuentra el MMIP original, para el cual son pobres los hogares de las casillas 1.1, 1.2 y 1.3. En la situación 2 se encuentra el procedimiento desarrollado por Nolan y Whelan,<sup>24</sup> el MMIP irlandés, para el cual sólo son pobres los hogares de la casilla 1.1. En la situación 3 se encuentra el MMIP mejorado,<sup>25</sup> para el cual los hogares de la casilla 1.1 siempre son pobres, mientras que los clasificados en las casillas 1.2 y 2.1 (pobres sólo por una de las dimensiones) pueden o no ser pobres dependiendo de los valores de la pobreza por NBI y por LPT. En la situación 4 se encuentran Townsend-Gordon, en coincidencia con Kazzman y la CEPAL, para los cuales sólo son pobres los pobres por LP (casillas 1.1 y 1.2 del cuadro 2). El procedimiento del Progresía, al que he llamado de normas reveladas de NBI, sólo considera pobres a los hogares que son pobres por NBI (casillas 1.1 y 2.1). Por úl-

17. Joanna Mack y Stewart Lansley, *Poor Britain*, George Allen and Unwin, Londres, 1985.

18. Meghnad Desai, "Well-being and Lifetime Deprivation: A Proposal for an Index of Social Progress", en Meghnad Desai, Amartya Sen y Julio Boltvinik, *Social Progress Index. A Proposal*, 1992. Versión en español: *Índice de progreso social. Una propuesta*, PNUD (RLA/86/004), Bogotá (reeditado en 1998 por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección El Mundo Actual).

19. Peter Townsend, *Poverty in the United Kingdom*, Penguin, Harmondsworth, Reino Unido, 1979.

20. Meghnad Desai y Anup Shah, "An Econometric Approach to the Measurement of Poverty", *Oxford Economic Papers*, núm. 40, octubre de 1988.

21. He llamado MMIP irlandés al procedimiento desarrollado por Nolan y Whelan, quienes viven y trabajan en Irlanda. Brian Nolan y Christopher T. Whelan, *Resources, Deprivation and Poverty*, Clarendon Press, Oxford, 1996.

22. Peter Townsend y David Gordon, "What is Enough? The Definition of a Poverty Line", en Peter Townsend, *The International Analysis of Poverty*, Harvester/Wheatsheaf, Hertfordshire, Reino Unido, 1993.

23. José Gómez de León, "Dimensiones correlativas de la pobreza en México: elementos para la focalización de programas sociales", ponencia, Primera Reunión de la Red LACEA/BID/Banco Mundial sobre Desigualdad y Pobreza, Buenos Aires, 21-24 de octubre de 1998.

24. Brian Nolan y Christopher T. Whelan, *op. cit.*

25. Julio Boltvinik, "El método de medición...", *op. cit.*

C U A D R O 2

CRITERIOS DE POBREZA EN MÉTODOS COMBINADOS (NBI/LP) (SON POBRES LOS HOGARES QUE ESTÁN EN LAS CELDAS INDICADAS)

	Pobres NBI Casilla 1.1	No pobres NBI Casilla 1.2
<b>Pobres LP</b>	1. LP objetiva (Townsend-Gordon) 2. Pre-MMIP (Kaztman-CEPAL) 3. MMIP original (PNUD-AL) 4. IPS-privación vital (Desai) 5. MMIP mejorado (Boltvinik) 6. MMIP irlandés (Nolan y Whelan) 7. Normas reveladas de NBI (Progresá)	1. LP objetiva 2. Pre-MMIP 3. MMIP original 4. IPS-privación vital 5. MMIP mejorado (a veces <sup>1</sup> )
<b>No pobres LP</b>	3. MMIP original 4. IPS-privación vital (a veces <sup>1</sup> ) 5. MMIP mejorado (a veces <sup>1</sup> ) 7. Normas reveladas de NBI	Casilla 2.2

Nota: LP: línea de pobreza. NBI: necesidades básicas insatisfechas.  
1. Dependiendo de los valores específicos.

timo para Desai,<sup>26</sup> en su procedimiento de privación vital del índice de progreso social, los hogares pobres por LP siempre son pobres (casillas 1.1 y 1.2), mientras que los que lo son sólo por NBI (casilla 2.1) pueden o no ser pobres, dependiendo de si su situación por ingresos alcanza o no a compensar sus carencias por NBI. Como se aprecia, el consenso entre los métodos combinados es inexistente incluso a este nivel de gran generalidad.

Los dos ejes del desacuerdo en México

Al ordenar las prácticas del sector público y los procedimientos de medición de la pobreza que actualmente se aplican en México, en el doble eje uni-multidimensional y absoluto-relativo, como se presentan en el cuadro 3, destaca que las cuatro celdas del cuadro quedan ocupadas. Es decir, el carácter absoluto (minimalista) no es privativo del enfoque unidimensional (de ingresos), ni el relativo es exclusivo del multidimensional. Las prácticas institucionales de focalización son absolutas (siendo la del Progresá multidimensional) y una de las tres disposiciones legales analizadas es relativa-unidimensional (Ley del Impuesto sobre la Renta), mientras el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF-FAIS) es absoluta multidimensional y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social es absoluta unidimensional. De las tres mediciones institucionales de pobreza (en el sentido amplio, incluyendo lo que llamamos en México marginación) las dos unidimensionales son parcialmente (INEGI-CEPAL) o totalmente (Coplamar LP) relativas, mientras la multidimensional (Conapo) es absoluta. De los organismos internacionales, el Banco Mundial ha adoptado una postura absoluta unidimensional. Por último, en la academia Boltvinik (MMIP) ha adoptado una postura multidimensional-relativa. (La descripción de

la mayor parte de estas prácticas institucionales y estudios de medición de la pobreza ya se ha presentado anteriormente.)

En términos de mediciones de solamente pobreza, la más amplia polaridad avaro-generosa vigente en el país está representada por las líneas de pobreza (LP) del Progresá y de Levy-Banco Mundial en el extremo avaro, y la de la Coplamar —Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE)— en el extremo generoso. La del Progresá es igual al costo de la Canasta Normativa de Alimentos (CNA) de la Coplamar. La de pobreza extrema de Levy es igual al costo de dicha CNA multiplicado por 1.25. La CNA de la Coplamar sólo representa 19.5% del costo de la CNSE. Por tanto, la línea de pobreza de esta Comisión es 5.1 veces la del Progresá y 4.1 veces la de Levy. La línea de pobreza extrema que se utilizó originalmente en la Coplamar (1982 y 1983) y que ha venido usando Hernández Laos,

representaba 61% de la CNSE. Por tanto, es 3.2 veces la LPE del Progresá y 2.5 veces la de Levy. La línea de pobreza urbana de la CEPAL es 67% de la CNSE, pero la del medio rural es sólo 50.2% de ella.

Estimaciones diversas de la pobreza

Estas enormes divergencias se reflejan en la gráfica 1, en la que se muestran las proporciones de población en pobreza y en pobreza extrema en México en 1996 por todos estos procedimientos. Al comparar las barras referidas a pobreza se aprecia que hay un rango de variación de 21 puntos porcentuales (de 82 a 61 por ciento) entre los procedimientos empleados para medir la pobreza.

En cuanto a la pobreza extrema, el Progresá toma el costo de la CNA de la Coplamar tal cual como línea de pobreza, mientras Levy lo multiplica por 1.25, con lo cual la incidencia aumenta de 15 a 20 por ciento. Al multiplicar dicho costo por dos en Levy corregido (véase abajo lo que esto quiere decir), la incidencia de la pobreza extrema casi duplica el cálculo previo y llega a 39%. Por último, cuando se compara directamente el costo de la canasta de alimentos con el gasto en alimentos del hogar, la pobreza extrema (o más apropiadamente la pobreza alimentaria absoluta) se eleva hasta 54%. La secuencia de estas cuatro estimaciones es, entonces: 15-20-39-54. Todos ellos se basan, supuestamente, en la misma definición de Levy que identifica como pobres extremos a quienes no pueden tener acceso a la CNA. Sólo que el cálculo del Progresá supone que la gente dedica 100% de sus ingresos a alimentos (es decir, un coeficiente de Engel igual a 1), Levy que esta proporción es 0.8 y en el cálculo de Levy corregido se supuso que el coeficiente de Engel apropiado es 0.5. En cambio, el procedimiento del gasto alimentario no requiere de ningún supuesto sobre este coeficiente, ya que compara directamente el gasto observado en

26. Meghnad Desai, "Well-being an Lifetime...", *op. cit.*

C U A D R O 3  
**PRÁCTICAS DE FOCALIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO. CLASIFICACIÓN EN LOS DOS EJES DE DESACUERDO CENTRALES**

	Unidimensionales (sólo ingresos o gastos de consumo)	Multidimensionales (incluye el método de NBI y métodos combinados NBI/LP)
Pobreza absoluta (minimalista)	Ley del Seguro Social <sup>1</sup> Levy-Banco Mundial <sup>3</sup> (CNA-LP-p <sup>4</sup> ) Liconsa/Fidelist <sup>1</sup>	Progresas: normas de NBI reveladas <sup>1,2</sup> LCF (FAIS)-MMIP-VS <sup>5</sup> Conapo <sup>6</sup> (VSI-NBI <sup>7</sup> )
Pobreza relativa (generosa)	INEGI <sup>6</sup> -CEPAL <sup>3</sup> (CNA-LP-ER <sup>8</sup> ) Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) <sup>1</sup> Coplamar <sup>6</sup> -Boltvinik-Hernández Laos <sup>10</sup> (CNG-LP <sup>9</sup> )	Boltvinik <sup>10</sup> (MMIP-VM <sup>11</sup> )

1. Prácticas de selección de beneficiarios y otras políticas del gobierno mexicano. Liconsa y Fidelist son los programas de leche subsidiada y de tortillas gratuitas. La Ley del Seguro Social establece un salario mínimo como el umbral para pagar contribuciones y para la pensión garantizada por el Estado. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) define impuestos negativos para quienes reciben un ingreso menor de 3.5 salarios mínimos. La Ley de Coordinación Fiscal en el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (LCF[FAIS]) establece una fórmula para la distribución de las aportaciones basadas en el método de medición integrada de la pobreza en su versión mejorada (MMIP-VM). Progresas es el Programa de Educación, Salud y Alimentación que otorga transferencias focalizadas. 2. Así se denomina en el presente artículo al método de identificación de los pobres en el Progresas, ya que tipifica el perfil de necesidades básicas insatisfechas de los pobres (extremos) y no pobres por ingresos, para después clasificar como pobre/no pobre a aquellos que el análisis discriminante identifica como más cercanos al respectivo perfil de NBI. 3. Organismos internacionales. 4. Canasta normativa alimentaria-línea de pobreza-parámetros de los pobres. 5. Método de medición integrada de la pobreza-versión simplificada, a partir de la versión mejorada (MMIP-VM). La referencia a Foster-Greer-Thorbecke se refiere al famoso índice de estos autores, que la fórmula de la LCF imita al elevar al cuadrado las brechas de cada hogar. 6. Mediciones de pobreza realizadas por dependencias gubernamentales. El INEGI es la institución responsable de las estadísticas económicas y sociales. Coplamar fue la dependencia que combatía la "marginación" rural durante el gobierno de López Portillo (1976-1982). Conapo es el encargado de la política de población. 7. Los cálculos conocidos como de "marginación" por áreas geográficas el autor los clasifica como versión sectorial integrada de NBI. 8. Canasta normativa alimentaria-línea de pobreza-parámetros: media poblacional (Orshansky) y estrato de referencia (CEPAL). 9. Canasta normativa generalizada-línea de pobreza. La realizada en México por Coplamar y utilizada por los autores citados se llama canasta normativa de satisfactores esenciales. En la bibliografía anglosajona se le llama el enfoque presupuestario (*budget approach*). 10. Académicos mexicanos que han utilizado métodos innovadores de medición de la pobreza. 11. Método de medición integrada de la pobreza, versión mejorada a partir de la versión original (VO) desarrollada por los autores citados.

Nota sobre la ordenación de los rubros dentro de cada celda: además de su clasificación en pobreza absoluta y relativa, los rubros están ordenados de arriba abajo desde la posición más avara a la más generosa, las que resultan en incidencias crecientes de pobreza. INEGI-CEPAL se ubica en una situación entre la absoluta y la relativa y, por ello, se ha colocado en una celda independiente.

Nota sobre los autores: entre paréntesis se incluyen a autores adicionales asociados al método en cuestión.

alimentos con el costo de la CNA. Por tanto, es el único procedimiento correcto.

De lo anterior se desprende que la pobreza alimentaria absoluta, calculada como el costo de una canasta alimentaria sumamente austera como es el modelo 2 de la Coplamar, arroja, si se hace directamente el cálculo, que más de la mitad de los mexicanos (53.6%) eran pobres alimentarios absolutos en 1996. Los otros dos procedimientos alternativos, el de la CNSE y el de CEPAL, se basan en canastas diferentes a la alimentaria de la Coplamar. La CEPAL interpreta el costo de una CNA mucho más cara que la de la Coplamar, como la línea de pobreza extrema (LPE), mientras que la línea de pobreza extrema de la CNSE es igual al costo de un subconjunto de ésta, que incluye todas las necesidades de la CNSE, pero con un grupo más reducido de satisfactores. A pesar de la canasta alimentaria más cara, la interpretación implícita en la LPE de INEGI-CEPAL, de un coeficiente de Engel igual a 1, lleva a una línea de pobreza y a una incidencia de la pobreza más bajas que la de Levy corregido, aunque

más altas que las de Levy original y del Progresas.

En síntesis, se ha mostrado que, en lo metodológico, las líneas de pobreza y de pobreza extrema del Progresas, de Levy y de la CEPAL, son insostenibles con argumentos racionales. Que, por tanto, en lo empírico: 1) La pobreza, sin ajuste a cuentas nacionales,<sup>27</sup> afectaba, en 1996, a 75 y 82 por ciento de la población. Notable en particular resulta que tres cuartas partes de la población gastan en alimentos menos que el costo de la canasta alimentaria de la CEPAL, es decir que son pobres alimentarios relativos, y 2) que en 1996 la pobreza extrema afectaba a más de la mitad de los mexicanos que no podían comprar la canasta alimentaria sumamente austera de la Coplamar.

Intentando descalificar la CNSE y, por tanto, validar implícitamente su línea de pobreza, Santiago Levy,<sup>28</sup> trabajando para el Banco Mundial, señaló: "Aunque la pobreza moderada es un concepto subjetivo, un número tan elevado (81.2% de pobres) pone en duda los componentes de la CNSE (y de otros estudios que la han utilizado como punto de referencia)". Nótese cómo el criterio de validez científica de la CNSE es si produce el porcentaje de pobres que a Levy le parece que hay o debiera haber en México. Los métodos se juzgan según si concuerdan o no con nuestros prejuicios apriorísticos. Sin embargo, como ha señalado Bradshaw,<sup>29</sup> una de las características de

las canastas normativas (*budget approach* en la terminología anglosajona) es que hacen transparente la discusión y el desacuer-

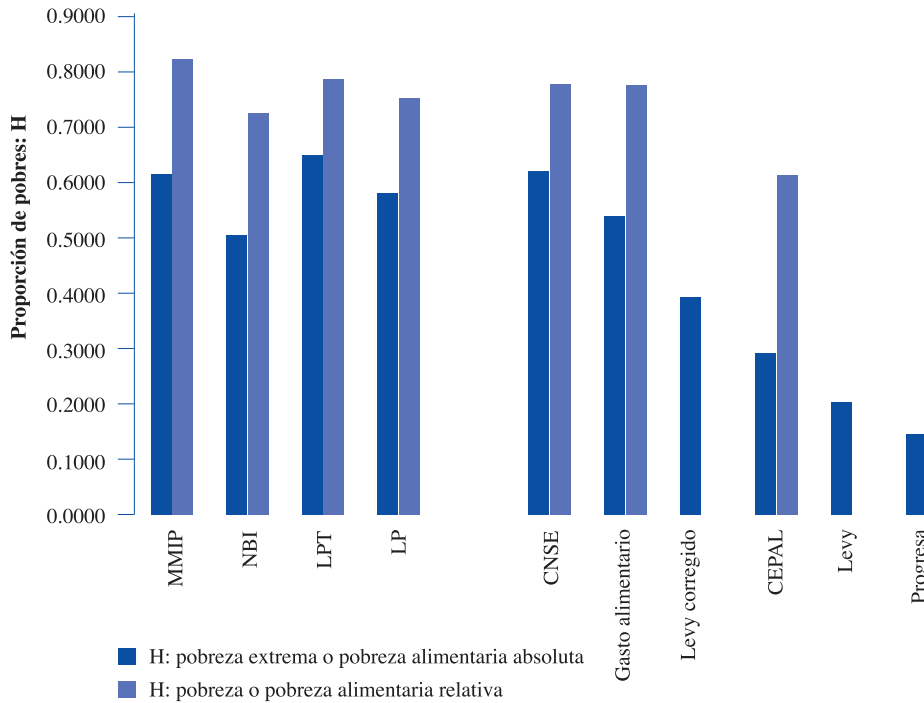
27. El ajuste a cuentas nacionales que he practicado en diversas ocasiones (Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *op. cit.*), puede resultar un procedimiento muy distorsionador, sobre todo cuando, como lo lleva a cabo la CEPAL, no se distinguen trabajadores por cuenta propia de dueños de negocios muy grandes, y a toda la gama de ingresos por trabajo independiente (cuya fuente de ingresos se denomina en la ENIGH renta empresarial) se le aplica el mismo coeficiente de corrección a cuentas nacionales. Con ello se elimina la pobreza de una porción muy alta de los trabajadores por cuenta propia, quedando los asalariados como el grueso de la población en pobreza. Para la descripción detallada del procedimiento de ajuste que utiliza la CEPAL, véase CEPAL-PNUD, "Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el método de línea de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992, pp. 340-353.

28. Santiago Levy, *op. cit.*

29. Jonathan Bradshaw, *op. cit.*



**INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA. DIVERSOS MÉTODOS**



do. Por eso Levy se ve obligado a añadir: “Una revisión cuidadosa de la CNSE muestra que *una parte importante* de la canasta está compuesta de artículos como refrigerador, televisión, lavadora y secadora automáticas, vacaciones y entretenimiento personal, etcétera”.<sup>30</sup> Recuerde el lector que no estamos hablando de pobreza extrema sino de pobreza (o pobreza moderada). Aquí Levy se retrata de cuerpo entero. Está claro que, para él, como para muchos otros que quieren fijar umbrales miserables de pobreza, los mexicanos no debieran tener derecho ni siquiera a la diversión y fuente de información más barata: la televisión; que en su concepto las mujeres deben trabajar como esclavas lavando a mano toda la ropa del hogar; que los pobres no tienen derecho a proteger sus alimentos de la putrefacción y mucho menos ir de vacaciones o divertirse.

**La CNSE y sus revisiones**

La CNSE fue definida en 1982<sup>31</sup> y no se ha vuelto a trabajar en el tema de manera sistemática. En mis trabajos de los años no-

30. Debe aclararse que Levy leyó lavadora y secadora automática donde en la CNSE dice *servicio* de lavandería automática. Sumando los rubros de refrigerador y su reparación, el servicio automático de lavandería, la televisión en blanco y negro y su reparación, y las vacaciones, llegamos a 9.3% del costo de la CNSE, lo que ciertamente no concuerda con la expresión *una parte importante* de Levy.

31. Las fuentes originales donde se presentó la CNSE fueron Copla-

venta he realizado dos tipos de ajuste a la CNSE. Por una parte, he reducido algunos rubros que, a la luz del gasto efectivamente realizado por los hogares mexicanos, estaban abultados en cantidad: el paquete de lectura y los gastos de vacaciones. Ambos los reduje a la mitad.<sup>32</sup> El servicio de lavandería automática incluido en la CNSE se eliminó y sustituyó por una lavadora doméstica, dado que la realidad así se ha movido. La solución del servicio de lavado en establecimientos comerciales, que parecía racional, no se ha producido en la sociedad mexicana.

Por otra parte, modifiqué radicalmente la manera de definir la línea de pobreza extrema (LPE). En vez de eliminar necesidades completas se hizo originalmente en Coplamar,<sup>33</sup> donde la canasta submínima, cuyo costo se definió como la línea de pobreza extrema, sólo incluía los satisfactores de las necesidades de alimentación, educación salud y vivienda, lo que es igual de

irracional que el procedimiento de la CEPAL o el Progresas de incluir sólo los alimentos crudos, *eliminé los satisfactores relativos* en todos los rubros de necesidades, tratando de aproximarme a un concepto absoluto digno. Como resultado, la LPE se sitúa casi en las dos terceras partes de la LP (66%). Como se aprecia en estos cambios, la CNSE no es infalible y debe estar sujeta a un proceso constante de mejoramiento y actualización.

**La CNSE y las percepciones de la población**

Un elemento de juicio importante en la determinación de los umbrales es lo que piensa la población. Por ello, recientemente he iniciado una línea de trabajo que ayudará a conocer mejor las normas que actúan de manera efectiva en la vida de la población, determinando lo que necesitan y lo que no requieren. Esto significa acercarse a la población para conocer lo que piensa al respecto. El primer paso en ese acercamiento ha sido la realización de la Encuesta Percepciones de la Población Urbana sobre las Normas Mínimas de Satisfacción de las Necesidades

mar, *Necesidades esenciales y estructura productiva en México*, 5 volúmenes, Presidencia de la República, México, 1982, y Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México, Serie Necesidades Esenciales en México*, Siglo XXI Editores, México, 1983.

32. Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *op. cit.*

33. Coplamar, *Necesidades esenciales...*, *op. cit.*

## C U A D R O 4

**RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ENCUESTA PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN URBANA SOBRE LAS NORMAS MÍNIMAS DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS****Rubros de la CNSE no considerados necesarios por 50% o más de la población encuestada***Costo: 6% del costo total de la CNSE*

1. Calzón de hule (bebé)
2. Transporte de carga (mudanza)
3. Maquillaje
4. Café
5. Buró
6. Artículos deportivos para adultos
7. Bicicleta
8. Manteca
9. Audiocasetes con música grabada
10. Aretes y collares de fantasía
11. Ir al cine, teatro o espectáculos
12. Hacer fiestas o reuniones en casa
13. Revistas para adultos
14. Dulces y postres
15. Refrescos
16. Bebidas alcohólicas

Respuestas a algunos rubros disputados por Santiago Levy.

Porcentaje que lo consideró necesario:

Refrigerador	92.8
Lavadora de ropa	70.1
Televisor de color o blanco y negro	93.1

**Rubros no incluidos en la CNSE que más de 50% de la población consideró necesarios***Costo no calculado, pero evidentemente mayor que el de la columna anterior*

1. Automóvil, camioneta o similar
2. Teléfono familiar
3. Calentador de agua
4. Televisión a colores (frente a blanco y negro)
5. Ventilador (frente a sólo en climas cálidos)
6. Reloj de casa
7. Sartenes con teflón
8. Champú
9. Agua de garrafón
10. Pomada para rozaduras
11. Hilo dental
12. Sandalias o pantuflas
13. Abrigo
14. Pijama para hombres
15. Pañuelos desechables
16. Ropa para ocasiones especiales (adultos)
17. Impermeable (adultos y niños)
18. Paraguas (adultos)
19. Carreola para bebé
20. Loción para después de afeitarse
21. Escritorio exclusivo para estudio o trabajo

CNSE = Canasta normativa de satisfactores esenciales.

Nota: cuestionario diseñado por Julio Boltvinik. Muestreo y levantamiento de campo a cargo de la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor) mediante un convenio con la Universidad Iberoamericana. Con un diseño muestral representativo de la población urbana, se levantaron 2 470 cuestionarios en 18 ciudades del país en el segundo semestre de 2000.



Básicas, levantada por la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor), bajo la coordinación de Hugo Beltrán, en convenio con la Universidad Iberoamericana, con base en un cuestionario elaborado por Julio Boltvinik con la colaboración de Raymundo Martínez. En el cuestionario que se aplicó a una muestra representativa de la población urbana en localidades de 50 000 o más habitantes se le preguntó a 2 500 personas en 18 ciudades (como módulo individual de un cuestionario más amplio dirigido a hogares) que clasificara un poco más de 200 rubros en tres categorías: necesario, deseable pero no necesario y no necesario ni deseable. Los rubros incluidos pertenecían a cuatro categorías: 1) rubros incluidos en la CNSE pero disputables (como el refrigerador cuestionado por Levy); 2) rubros no incluidos en la CNSE, como calentador de agua, teléfono familiar, pijama para hombres, automóvil, aspiradora, etcétera; 3) rubros de nuevo desarrollo o cuyo uso se ha generalizado recientemente (computadoras personales, discos compactos, hilo dental) y 4) dimensiones de necesidades básicas que se utilizan en las metodologías de marginación y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) para conocer dónde ubican los hogares las normas (por ejemplo, cuál piensan es el máximo de personas por dormitorio o el mínimo educativo).

Como se aprecia en el cuadro 4, 16 rubros incluidos en la CNSE fueron clasificados como no necesarios por 50% o más de la población. El costo de estos rubros representaba sólo 6% del costo de la CNSE original. En cambio, 21 rubros que no están en la CNSE fueron considerados como necesarios por más de 50% de la población. Calcular el costo de estos rubros es una tarea pendiente. Sin embargo, es evidente, al revisar la lista, que su costo rebasa con mucho el de los rubros no incluidos. Tomados literalmente significarían aumentar de manera considerable el costo de la CNSE. Sin incluir el automóvil, sin embargo, el costo probablemente rebasaría, en una pequeña proporción, el de los rubros no incluidos. De los rubros que Levy menciona de manera explícita para descalificar la CNSE, 93.1% consideró el televisor necesario, al igual que 92.8% el refrigerador y 70.1% la lavadora. En los rubros de entretenimiento, la encuesta parece dar la razón a Levy: ir al cine, teatro o espectáculos, o hacer fiestas o reuniones en casa, no se consideraron necesarios por la mayoría de la población.

Al observar algunos de los rubros que no están en la CNSE y que la mayoría de los entrevistados sí consideró necesarios (por ejemplo, teléfono familiar, calentador de agua, champú, pañuelos desechables), resalta el carácter austero de la CNSE: los no pobres que identifica la CNSE (y que tienen un ingreso de alrededor del costo de la CNSE) son personas que no tienen ingresos suficientes para bañarse con agua caliente, ni para lavarse el pelo con champú, que no pueden pagar un teléfono doméstico, que ven televisión en blanco y negro, que no tienen acceso a pañuelos desechables, etcétera.

Aunque la encuesta sobre percepciones es sólo un primer paso (y lo aquí presentado es un análisis muy preliminar y parcial de sus resultados), al que deberán seguir indagaciones en mayor detalle, mediante técnicas de análisis cualitativo, ratifica de manera contundente (por si fuera necesario) el hecho de que el orden de magnitud del costo de la CNSE refleja, además de las normas internacionales y nacionales y las reivindicaciones de las luchas populares (bases sobre las cuales se elaboró la CNSE), las percepciones de la población. La batalla conceptual para los minimalistas está perdida. Podrán imponer sus umbrales avaros si el gobierno percibe que ello le conviene, pero en la batalla conceptual no tienen argumentos racionales que esgrimir. 